



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto”

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de Enero de 2024

**DIP. RICARDO MADRID PÉREZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
P R E S E N T E.-**



A través del presente, aprovechando la ocasión para enviar un cordial saludo, de acuerdo a lo dispuesto en el contenido de los artículos 70 BIS y 71 fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los integrantes de la Comisión Instructora de esta LXIV Legislatura, con motivo del Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 1° de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, tenemos a bien informar a usted lo siguiente:

La Comisión Instructora en el ejercicio de sus atribuciones y facultades, llevó a cabo reunión extraordinaria el día 19 de enero del año en curso, derivada de la determinación emitida por el Juez Primero de Distrito con sede en Culiacán, Sinaloa, relacionada con el Juicio Político JP/004/202, para emitir acuerdo de cumplimiento a dicho requerimiento, consistente en dejar insubsistentes las actuaciones que integraban el Juicio de referencia, instruido por esta Comisión Permanente, en contra de Jesús Estrada Ferreiro, ex Alcalde de Culiacán.

Sin otro particular, le reiteramos nuestras distinguidas consideraciones.

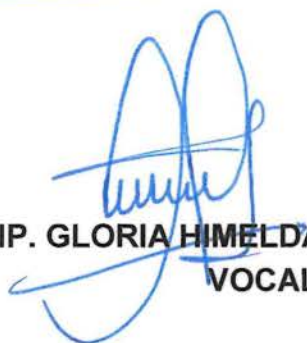
**A T E N T A M E N T E:
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA**



DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



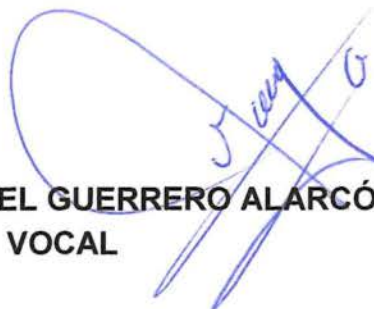
DIP. ALBA VIRGEN MONTES ÁLVAREZ
SECRETARIA



DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
VOCAL



DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VOCAL



DIP. CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN
VOCAL